

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 733

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261202139652 RAMIRO ESTEBAN DAZA RAMOS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242108085901 8/23/2022
FIRMADO POR:	CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

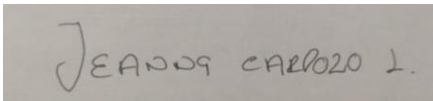
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **12 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242108085901**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJ.A HOY **12 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **16 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108085901

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 23 de 2022

Señor(a)

DAZA

Ramiro Esteban Daza Ramos

Calle 62 Sur 22b 40 Apartamento 204

Bogotá - D.C.

472

Motivos de Devolución: ☒ No se encuentra el documento

Fecha 1: 25 AGO 2022

Fecha 2: 26 AGO 2022

Nombre del Ciudadano: Montenegro Montenegro

C.C.: C.C. 1.030.633.791

Observaciones: Confronto exterior en la casa, pruebas blancas, la casa no existe, respuesta al 204

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261202139652

Respetado (a) señor (a) **Ramiro Esteban Daza Ramos**

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. Estamos comprometidos con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención al requerimiento indicado en la referencia, una vez consultada la información que reposa en el Sistema de Información Contravencional de la Secretaría Distrital de Movilidad, se evidencia que el Comparendo N°. 11001000000033871222 de 20 de mayo del 2022, registra en estado de **PROCESO DE INSPECCIÓN**. Es decir, el comparendo de la referencia está sujeto a un proceso de Revocatoria que puede culminar con el restablecimiento de los términos para impugnar o resolver definitivamente la situación contravencional.

Almente, nos permitimos remitir los **ANTECEDENTES DE CONSULTA**, que evidencian trazabilidad y estudio que se le hizo al comparendo y/o comparendos objeto de su petición:

com numero	TIPO	DOCUMENTO	per nom	per apel	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	CONTRAVENCION
10000000033871222	1	19320251	RAMIRO	DAZA	05/20/2022	TSM760	PROCESO INSPECCION	C31

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

13 # 37 - 35

telo: (1) 364 9400

novilidadbogota.gov.co

lación: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA38638750300

Destinatario

Nombre/Razón Social: RAMIRO ESTEBAN DAZA RAMOS
Dirección: CALLES 37 Y 38, APT. 204, BOGOTÁ D.C.
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111941395
Fecha admisión:



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108085901

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Información General

Organismo de Tránsito			Deuda Solidaria
Tipo Cartera		Nro. Factura	33871222
Tipo Doc.		Nro. Doc.	19320251
Placa	TSM760	Saldo Doc.	468500
Consecutivo Cartera	27083859	Intereses	0
Concepto Cartera	326	NC INICIO PROCESO INSPECCION	
Fecha Documento	05/20/2022	Fecha proceso	05/20/2022
Estado	40	PROCESO INSPECCION	Pagos
			Cantidad UVT 12.33

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
05/20/2022	05/20/2022		COMPARENDO...	468500		SICON
08/03/2022	08/03/2022		INICIO PROCE...		0	MSESCAMO
08/03/2022	08/03/2022		NC INICIO PRO...		0	MSWEZONS

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

Christian Camilo Zamudio Lopez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 23-08-2022 10:03 AM

Elaboró: Leydy Nataly Diaz Pachon-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

